
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0891/2023

Jiquipilco, Estado de México, 1 de septiembre de 2023

**POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A TRES HOMBRES POSIBLES
RESPONSABLES EN DELITOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE**

- *Las fuerzas del orden efectuaban el operativo Camaleón, cuando recibieron un alertamiento por parte del C5 de la SS donde se informó de aparentes actividades de tala clandestina.*
- *Los detenidos no pudieron presentar el permiso para realizar el corte de árboles, por lo que fueron presentados ante la instancia correspondiente para determinar su situación jurídica.*

En atención oportuna a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a tres hombres por su posible participación en delitos contra el medio ambiente; en la acción, se decomisaron dos hachas.

Uniformados efectuaban recorridos de seguridad y vigilancia pertinentes al operativo Camaleón, cuando recibieron un alertamiento por parte de operadores del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la SS, en el que se solicitó de su colaboración para acudir a la carretera La Pastora-Jiquipilco, a la altura de la localidad La Pastora, donde al parecer se llevaban a cabo actividades de tala clandestina.

A fin de verificar la situación, las fuerzas del orden hicieron presencia en el lugar y al transitar sobre la carretera antes mencionada, escucharon ruidos producidos por

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

una motosierra por lo que descendieron de la patrulla en que viajaban para introducirse aproximadamente 400 metros pie a tierra hacia la zona boscosa, en ese momento visualizaron a un grupo de personas, al notar la presencia policial, algunas de ellas emprendieron huida y tres más permanecieron en el sitio.

Luego de cuestionar a quienes se identificaron como Antonio “N” de 36 años de edad, Celso “N” de 48 años y Jovani “N” de 18 años, si contaban con algún permiso oficial para realizar el corte de árboles debido a que en el terreno se encontraban alrededor de 20 troncos de diferentes tamaños, estos no pudieron hacerlo. Además, al realizar una inspección protocolaria, los efectivos decomisaron dos hachas de cabeza metálica, con mango de madera.

Después de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere a su favor, los detenidos junto con las herramientas decomisadas, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público con sede en el municipio de Ixtlahuaca, para continuar con las diligencias correspondientes y así determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.